



CRNI COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS  
POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO- MARZO 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
Agencia de Atención Animal		
Agencia de Protección Sanitaria		
Alcaldía Azcapotzalco		
Alcaldía Benito Juárez		
Alcaldía Coyoacán		
Alcaldía Cuauhtémoc		
Alcaldía Iztacalco		
Alcaldía Iztapalapa		
Alcaldía Magdalena Contreras		
Alcaldía Miguel Hidalgo		
Alcaldía Milpa Alta		
Alcaldía Tlalpan		
Alcaldía Venustiano Carranza		
Alcaldía Xochimilco		
Autoridad del Centro Histórico		
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	Se observa que, en general, las Unidades Responsables del Gasto presentan áreas de oportunidad para fortalecer los mecanismos que utilizan en la identificación y evaluación de los avances logrados en materia de igualdad; de tal forma que deben buscarse estrategias que aporten al logro de las metas planteadas durante el ejercicio fiscal a través de la intercomunicación entre diferentes áreas al interior de las dependencias que aporten a la integración de los informes.	Respecto a la información recabada en periodos anteriores, continúa siendo importante la implementación de la transversalización de la perspectiva de género en el planteamiento de la planeación y presupuestación con perspectiva de género, lograda a través de una programación responsable de la integración y presentación de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género.
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya		
Consejería Jurídica y de Servicios Legales		
Consejo de Evaluación		
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación		
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. DE C.V.		
Escuela de Administración Pública		
Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano		
Fideicomiso de Recuperación Crediticia		
Fideicomiso Educación Garantizada		
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	Esto a partir de la observación de la desarticulación entre el Marco de Política Pública con los resultados físicos y presupuestales obtenidos al llevar a cabo las Actividades Institucionales y la falta de herramientas para la medición de los logros obtenidos, es decir, la formulación de indicadores.	Para el mejor logro de avances en materia de igualdad de género, se hace de conocimiento que la Secretaría de las Mujeres brinda de manera permanente asesorías a las personas responsables de la integración y presentación de los informes trimestrales programáticos y financieros en materia de igualdad de género, con la finalidad de proporcionar herramientas teórico metodológicas para la incorporación de la perspectiva de género en la planeación de los mismos y se logre la congruencia y articulación en el informe y planeación.
Fideicomiso Museo del Estanquillo		
Fondo para el Desarrollo Social		
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos		
Instituto de Capacitación para el Trabajo		
Instituto de la Juventud		
Instituto de las Personas con Discapacidad		
Instituto de Verificación Administrativa		
	Así mismo, se recomienda no perder de vista que los avances en materia de igualdad de género responden al ejercicio un presupuesto asignado para tales fines; es por eso que, a lo largo del proceso de planeación e implementación de Actividades Institucionales, deberá darse cuenta de los avances programados.	



CRNI COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS  
POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO- MARZO 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
Instituto de Vivienda		
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones		
Instituto para la Seguridad de las Construcciones		
Jefatura de Gobierno		
Metrobús		
Planta Productora de Mezclas Asfálticas		
Policía Auxiliar		
Policía Bancaria e Industrial		
PROCDMX, S.A. DE C.V.		
Procuraduría Social		
Red de Transporte de Pasajeros (RTP)		
Secretaría de Administración y Finanzas	Se observa que, en general, las Unidades Responsables del Gasto presentan áreas de oportunidad para fortalecer los mecanismos que utilizan en la identificación y evaluación de los avances logrados en materia de igualdad; de tal forma que deben buscarse estrategias que aporten al logro de las metas planteadas durante el ejercicio fiscal a través de la intercomunicación entre diferentes áreas al interior de las dependencias que aporten a la integración de los informes.	Respecto a la información recabada en periodos anteriores, continúa siendo importante la implementación de la transversalización de la perspectiva de género en el planteamiento de la planeación y presupuestación con perspectiva de género, lograda a través de una programación responsable de la integración y presentación de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género.
Secretaría de Desarrollo Económico		
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda		
Secretaría de Gobierno		
Secretaría de la Contraloría General		
Secretaría de las Mujeres		
Secretaría de Movilidad		
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes		
Secretaría de Seguridad Ciudadana		
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo		
Secretaría del Medio Ambiente		
Servicio de Transportes Eléctricos		
Servicios Metropolitanos, S.A. DE C.V.		
Sistema de Aguas		
Sistema de Transporte Colectivo Metro		
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		
Sistema Público de Radiodifusión		
Universidad de la Policía	Esto a partir de la observación de la desarticulación entre el Marco de Política Pública con los resultados físicos y presupuestales obtenidos al llevar a cabo las Actividades Institucionales y la falta de herramientas para la medición de los logros obtenidos, es decir, la formulación de indicadores.	Para el mejor logro de avances en materia de igualdad de género, se hace de conocimiento que la Secretaría de las Mujeres brinda de manera permanente asesorías a las personas responsables de la integración y presentación de los informes trimestrales programáticos y financieros en materia de igualdad de género, con la finalidad de proporcionar herramientas teórico metodológicas para la incorporación de la perspectiva de género en la planeación de los mismos y se logre la congruencia y articulación en el informe y planeación.  Así mismo, se recomienda no perder de vista que los avances en materia de igualdad de género responden al ejercicio un presupuesto asignado para tales fines; es por eso que, a lo largo del proceso de planeación e implementación de Actividades Institucionales, deberá darse cuenta de los avances programados.